

Normas de convivencia de los cursos de docencia de la FTCV

1. Responsabilidad y conducta profesional

- Mantener un comportamiento acorde a un entorno profesional: respeto, comunicación adecuada y trato cordial.
- Evitar actitudes o conversaciones que generen conflicto, incomodidad o interrumpen el desarrollo de la sesión.
- Actuar con integridad, confidencialidad y ética en todas las actividades formativas.

2. Puntualidad y asistencia

- Respetar rigurosamente los horarios de entrada, salida y descansos.
- Informar previamente al profesorado o coordinación en caso de retraso o ausencia prevista.
- Gestionar de forma autónoma la justificación de ausencias cuando el centro lo requiera.

3. Participación activa

- Implicarse en las actividades programadas, aportando ideas y trabajando de forma colaborativa.
- Escuchar y permitir la participación de todos los miembros del grupo.
- Formular dudas de manera clara y respetuosa, favoreciendo un clima de aprendizaje constructivo.

4. Uso responsable de dispositivos y tecnología

- Utilizar ordenadores, móviles u otros dispositivos únicamente con fines formativos durante la sesión.
- Evitar grabaciones, fotografías o difusión de contenido sin autorización expresa.
- Respetar la normativa de protección de datos y privacidad del centro.

5. Material, recursos y espacios

- Traer el material necesario y mantenerlo en buen estado.
- Hacer un uso responsable del mobiliario, equipos y recursos del centro.
- Mantener el aula limpia, ordenada y preparada para el siguiente grupo.

6. Comunicación y relaciones en el aula

- Dirigirse al profesorado y compañeros con respeto, evitando interrupciones o comentarios despectivos.
- Aceptar la diversidad de opiniones y fomentar un entorno seguro para el intercambio de ideas.
- Gestionar los desacuerdos desde la madurez y el diálogo.

7. Seguridad y prevención

- Cumplir las normas de seguridad específicas del aula, pista o taller.
- Seguir indicaciones del profesorado en el uso de herramientas que puedan afectar a la seguridad del grupo.
- Informar de cualquier incidencia o situación que pueda comprometer la seguridad del grupo.

8. Cumplimiento normativo

- Respetar la normativa general de la FTCV en materia de convivencia, protección de datos, igualdad y comportamiento.
- Abstenerse de consumir alcohol, drogas o cualquier sustancia prohibida en el aula o pista en el horario lectivo.
- Acatar las medidas correctoras establecidas cuando se incumplan las normas.